

SEP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO EJERCICIO 2012  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
( PESOS )**

FECHA 15/01/2013  
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA DE LA UAEM	EJERCICIO 2012

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo de Reconocimiento de plantilla a la UAEM  
OBJETIVO GENERAL: Atender el rezago histórico que enfrenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en materia de regularización de confianza que están en constante crecimiento debido al número de unidades académicas de la institución.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012			2013	MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2013		
1	Regularizar plazas pagadas en nómina por la UAEM y no pagadas por la SEP	41 plazas con diferentes categorías *	100.00%	2,583.408.00	NO RADICADO	NO RADICADO	NO RADICADO	2,583.408.00	0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
				<b>TOTAL</b>	2,583,408.00				0.00	
				100.00%		0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**  
El recurso recibido se utilizó para el pago de las 41 plazas.  
\*Se otorgaron 41 plazas de las 47 solicitadas.

C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO  
TESORERO GENERAL

C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA  
SECRETARIO GENERAL\*\*

C.P. MARCELO RAMÓN LANDA GÓMEZ  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

\*\* Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 31 Fracción I de la Ley Orgánica y Artículo 97 Fracción II del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PÁGINA WEB DE ÉSTA MISMA INSTITUCIÓN.